

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	019
Código Nacional		Hoja 1	PR	002

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 2 A 4 12	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 2 A 4 12	3.4. Nomenclatura antigua	CL 2 A 4 12 16 18
3.5. Barrio	Las Cruces	3.6. Código Barrio	003202
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	019	3.10. No. de predio	002
3.11. CHIP	AAA0032XDKC	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	95
3.15. Nombre UPZ	Las Cruces		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	187,9
Frente (ml)	9,5	Área ocupada (m2)	161,7
Fondo (ml)	20,7	Área libre (m2)	26,2

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Comercial	Residencial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	2A 4 83	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00094157
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	108908000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 460.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202019002	de 5
	Fecha:	2018		

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	Década de los 30	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Tulia Leonor Quevedo de Fagua			Sandra Bedoya		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	41307939			1010166712		
13.4. Dirección	No documentado			CL 2 A 4 12		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3143049497		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN
 Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 9.47 m y fondo de 20.67 m, logrando una proporción de 1 a 2.2 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 2. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen compacto con patio lateral posterior. El primer piso tiene uso de cantina y vivienda y el segundo de vivienda. Se accede a la edificación a través de un zaguán lateral que conduce a una escalera que conduce al segundo piso, construida posterior al inmueble original. También cuenta con acceso a una de las habitaciones y al local directamente desde la calle. La planta del primer piso se compone de 1 local, 3 habitaciones, 2 baños, 2 cocinas. La fachada consta de un plano diferenciado por una cornisa; con vanos verticales, zócalo revocado con acabado rústico, cornisa de remate y alero de caja en madera con canal metálica. El primer piso consta de 3 vanos de acceso y un cuarto sellado; el segundo piso consta de 4 vanos de puerta ventana con baranda de tribuna en madera. El sistema estructural es de muros de carga en adobe y ladrillo con revestimiento de pañete y pintura y pórticos de concreto reforzado en la parte posterior; entrepiso en madera y cubierta a 2 aguas en teja de barro y zinc con estructura de madera y metal. Cuenta con pisos en baldosa de cemento y escaleras en madera. Las carpinterías son de madera a excepción de los vanos de acceso en fachada, reemplazados por carpinterías metálicas.

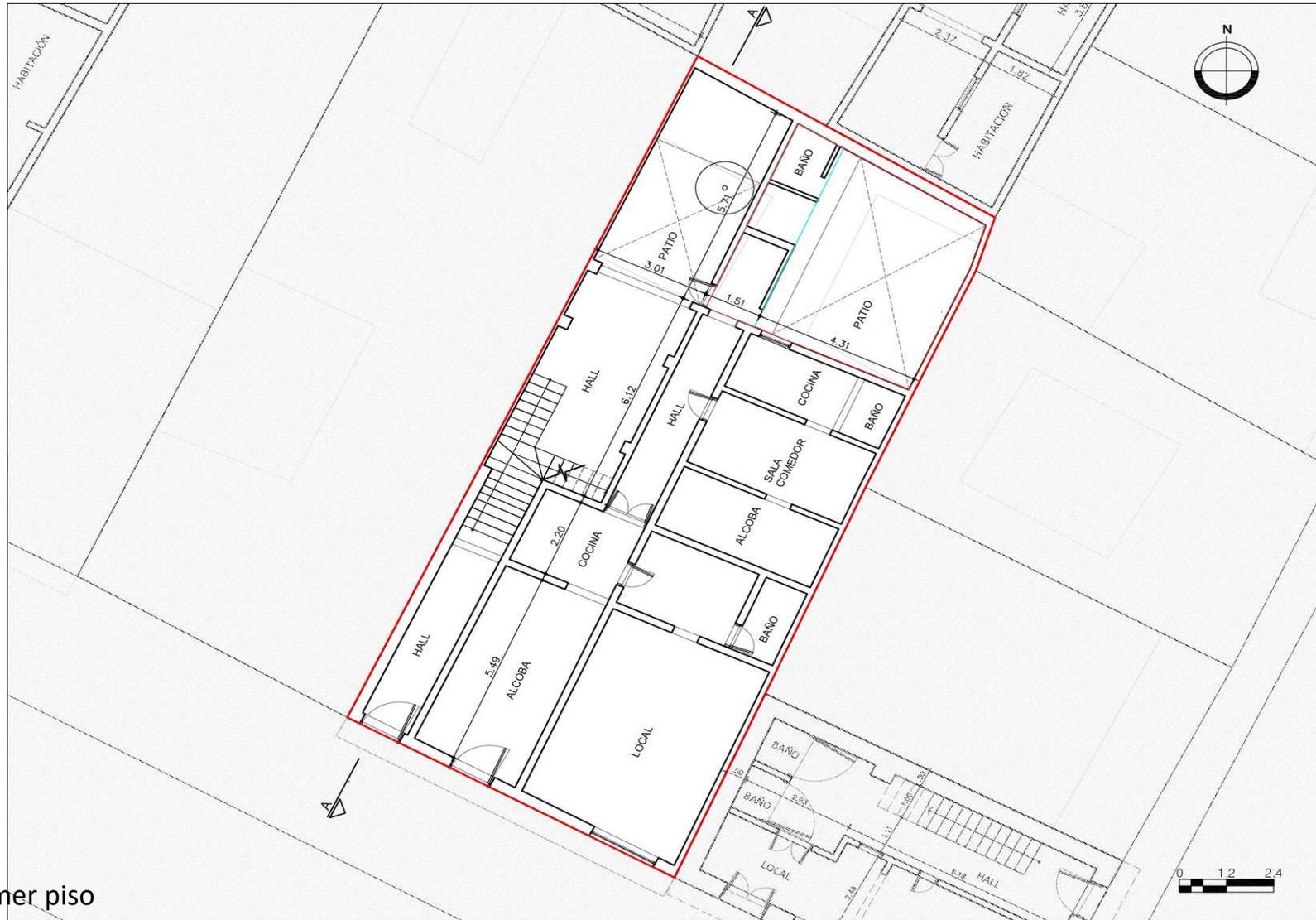
17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al periodo republicano. Destinado para vivienda, actualmente tiene un uso mixto de vivienda y comercio. Es propiedad de Tulia Leonor Quevedo De Fagua. No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. En fotografías históricas no es clara la tipología original, sin embargo es posible deducir, junto con la configuración actual, que su emplazamiento inicial era de un volumen con patio y construcciones aisladas en la parte posterior, las cuales fueron demolidas a mediados del siglo XX, tiempo en que también se construyó el patio con un volumen en técnicas, materiales y lenguaje distintos al original. La fachada se evidencia el cambio de dimensión del vano de acceso, y el tapiado de un vano de ventana del primer nivel. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.

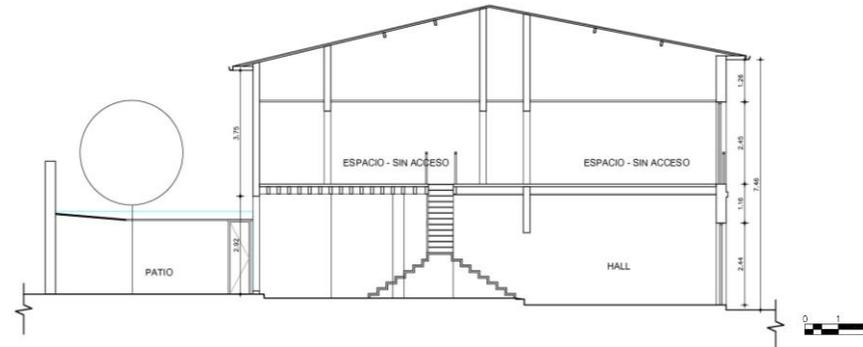
	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202019002	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)
Corte longitudinal


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Sur


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: El inmueble fue construido en las primeras décadas del siglo XX, y pertenece al periodo republicano. Es de difícil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico, debido a las modificaciones y construcciones nuevas en la parte posterior.

Valor estético: el inmueble no puede leerse de forma integral debido a las nuevas intervenciones y las modificaciones en la espacialidad, con las que se desdibujó por completo la tipología original. Conserva elementos originales de su repertorio formal, como muros de adobe y ladrillo, carpinterías de madera y cubierta a 2 aguas en teja de barro, así como elementos ornamentales en torno a los vanos exteriores. La crujía frontal y su fachada, componen el perfil urbano homogéneo del barrio Las Cruces.

Valor simbólico: el inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad de principios del siglo XX y la consolidación de los barrios obreros dedicados a la producción de materiales de construcción (Zuloaga, 2002; Álvarez, 2016).

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Conjunto de edificaciones que hoy son testimonio de la calidad edificatoria del lenguaje característico del barrio las cruces desarrollado en el siglo XIX y consolidado en la primera parte del siglo XX, su significación histórica hace referencia a la localización de chircales y la fábrica de tubos que originaron la existencia de una arquitectura doméstica de la vivienda popular del periodo republicano, la cual implemento lenguajes, materiales, técnicas y tecnologías constructivas extranjeras y albergó a la clase trabajadora. Su cercanía con el tranvía además favoreció propició la proliferación de inquilinatos y el incremento del comercio, formalizado en la década de 1920 con la construcción de la plaza de mercado.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202019002	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 2B

18,2 ORIENTE



CARRERA 4

18,3 SUR



CALLE 2A

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 6

23, OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202019002	de 5
	Fecha:	2018		